

ACTA DE LA DECIMONOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO PARA LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, IIIEPE.

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 10-diez horas del día 25-veinticinco de febrero del 2022- dos mil veintidós, en las instalaciones del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, en el domicilio ubicado en la calle Nicolás Bravo sin número, col. Centro, Monterrey Nuevo León, se inició la Decimonovena Sesión Ordinaria de la Junta Directiva, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo octavo de la Ley que Crea el Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, donde asistieron los siguientes integrantes:

1. Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, presidenta de esta Junta Directiva.
2. Magistrado Alfredo Gómez Molina, Coordinador General de Organización y Seguimiento de la Oficina del Secretario General de Gobierno en suplencia del Dr. Javier Luis Navarro Velasco, Secretario General de Gobierno del Estado de Nuevo León.
3. Dra. Lorena Gurrola Pérez, Rectora del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, en calidad de secretaria de la Junta Directiva.
4. Ing. Hernán Gabriel Aguiñaga Álvarez, en suplencia del Mtro. Carlos Alberto Garza Ibarra, Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado de Nuevo León.
5. Dra. Nancy Sánchez Lozano, en suplencia de la Lic. Norma Patricia Sánchez Regalado, Subsecretaria de Educación Básica en la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León.
6. Lic. Marisol Carrizosa García, en suplencia de la Mtra. Maricela Margarita Hernández Rodríguez, titular de la Oficina del Enlace Educativo en el Estado de Nuevo León.

7. Lic. Gilberto Martínez Muñoz, Director de Atracción y Desarrollo de Talento de Coparmex.
8. Biólogo José Ángel Salazar Guajardo, director del Centro de Evaluación de la Universidad Autónoma de Nuevo León, como Representante de Institución Pública.
9. Dr. Francisco Javier Cantú Ortiz, Director de Investigación y Especialista en Educación del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.
10. C.P. Joaquín M. Maass Mena, Comisario del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León.

Nos acompañan como invitados el Dr. Hernán Rodríguez Medrano, Director de Investigación, el Mtro. Sergio Antonio Molina Granados, Director del Programa de Formación, el Lic. Jorge Alberto Sánchez Lara, Secretario Administrativo y autoridades en materia jurídica de ambas; misma que se lleva a cabo conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes y declaración del *quórum* legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Informe del Cierre del Ejercicio 2021 y del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio 2022.
4. Propuesta de modificación al Reglamento de la Ley que crea el Instituto.
5. Organigrama y Manual de Organización 2022.
6. Informe 2021.
7. Programa Anual de Trabajo 2022.
8. Asuntos generales.
9. Cierre.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LISTA DE PRESENTES Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

Da la bienvenida por la asistencia la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, en representación de la Doctora Sofía Leticia Morales Garza presidenta de esta Junta Directiva, lo anterior de conformidad al Artículo 8° de la Ley que Crea el Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, agradece la asistencia de todos los presentes, acto seguido procede a solicitarle a la Dra. Lorena Gurrola Pérez, Rectora del Instituto y Secretaria de Junta Directiva, certificar la asistencia de los presentes, informó que se cuenta con 9 asistentes de los 11 miembros convocados por lo que se declaró con el quórum requerido para comenzar la sesión, de acuerdo en lo establecido en el artículo 9° de la Ley que Crea el Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, acto seguido, la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, hace la declaración del quórum correspondiente, manifestando la validez de los acuerdos que se tomen durante la sesión, solicitando a la secretaria de la Junta directiva se haga lectura del Orden del día;

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Acto seguido, la Dra. Lorena Gurrola Pérez Rectora del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León y secretaria de Junta Directiva, procede a dar lectura detallada al orden del día.

En voz de la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, pone a consideración de la Junta un cambio en el orden del día, para retirar del mismo los puntos 4 y 5, por lo que propone se posponga estos dos puntos del orden del día para la siguiente sesión, de manera que se tenga el tiempo suficiente para el desahogo de los mismos, asistir con preguntas, dudas y sobre todo con comentarios que fortalezcan la propuesta que se hace, la Rectora del Instituto, solicita se asiente en acta que el punto número cuatro y número cinco se quitan de este orden del día, pero se dejan como puntos importantes pendientes para la siguiente reunión.

Se les pregunta si se tiene algún asunto general o tema que se requiera incorporar adicional al ya planteado, teniendo una respuesta negativa.

ORDEN DEL DÍA MODIFICADO

- 1.- Lista de presentes y declaración del *quórum* legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Informe del Cierre del Ejercicio 2021 y del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio 2022.

- 4.- Informe 2021.
- 5.- Programa Anual de Trabajo 2022.
- 6.- Asuntos generales.
- 7.- Cierre.

Se solicita a los integrantes de la Junta Directiva votar para su aprobación, acto seguido se realiza el siguiente acuerdo.

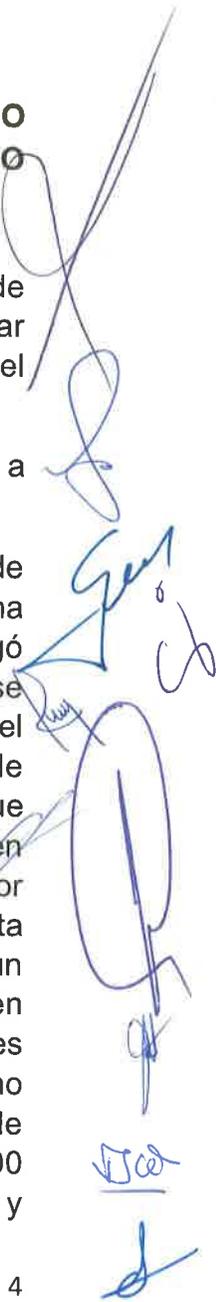
Acuerdo I. La Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, en suplencia de la Presidenta de la Junta Directiva, somete a votación por parte de los integrantes de la Junta directiva la aprobación del orden del día modificado, el cual es aprobado en este acto por unanimidad.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. INFORME DEL CIERRE DEL EJERCICIO 2021 Y DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2022.

La Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, en representación de la presidenta de la Junta Directiva, procede a solicitar a la secretaria de la Junta Directiva presentar la información correspondiente al informe del cierre del ejercicio 2021 y el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio 2022.

En voz de la Dra. Lorena Gurrola Pérez, secretaria de la Junta Directiva, procedió a exponer lo siguiente:

En diciembre de 2021 se tuvo una reunión para valorar el anteproyecto de presupuesto del ejercicio 2022, el cual prevalece tal como se presentó, salvo por una modificación que se hace en torno a que posterior al día que se tuvo la sesión, llegó un recurso propio que se queda como remanente para este año 2022, y como se puede ver en el cuadro que se presenta, la primera columna tiene el proyecto del presupuesto aprobado en diciembre y la modificación es por la cantidad de remanente que se trata de \$207,392.00 pesos, se hace dicha modificación para que el presupuesto de 2022 quedará con una aportación Estatal que no se modificó, en \$11,445,817.00 pesos, con la proyección de ingresos propios por \$8,239,689.00 pesos, y contabilizando el remanente mencionado, se modificó esta cantidad a \$1,907,392.00 pesos, y como se había mencionado, la propuesta de un ahorro en la nómina, el cual excedió los \$600,000.00 pesos, incorporando también un proyecto para hacer ahorros en la contratación de algunos servicios y se les compartió muestras de estos ahorros, mismos que se acompañan en el acta como anexos para ser firmados, destacando dos contrataciones por una reducción de \$64,000.00 pesos a \$34,000.00 pesos y otra de \$113,160.00 pesos a \$73,231.00 pesos, estas contrataciones, en materia de desarrollo tecnológico, son el soporte y



mantenimiento de servidores virtuales y físicos que tiene el instituto, y las otras dos se tratan de los servicios de jardinería y los servicios de seguridad, lo que se planteó son contratos más breves, en lugar del año al que estaban realizados, estas dos contrataciones se realizaron por tres meses, para saber si podemos encontrar ahorros en estos dos puntos, se contrató una auditoría de los seis años de la Administración Estatal y actualmente está en pláticas el Gobierno central con la Dirección de Desarrollo Tecnológico para valorar la posibilidad de generar más ahorros en esta Dirección, para saber si se podría de dejar los servidores físicos y adoptar los servidores virtuales, para poder requerir menos servicio de mantenimiento de este equipo, vale la pena mencionar, a sugerencia de la Doctora Rosario, y dado que el tipo de contratación que se realiza en este instituto, es por adjudicación directa debido al alcance financiero que tienen estos conceptos mencionados y se incluyen las contrataciones en la presentación.

La secretaria mencionó que se encuentra en la sala personal de la Secretaría de administración del Instituto, para resolver cualquier detalle que haya en este aspecto.

La Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca dejó abierta la posibilidad de cualquier duda o comentario sobre la información presentada más adelante.

El Dr. Francisco Javier Cantú Ortiz solicitó la voz, para externar su duda, comentó que en torno al punto 5-cinco, se cuestionaba si se contempla la posibilidad de contratar servidores en algún tipo de servicios que no requieran la operación física de los servidores, para lo cual, la secretaria de la junta responde en afirmativo y le explica que lo mejor es que esta asesoría es gratuita, que la está realizando el Centro de Colaboración Geoespacial de la Secretaría Movilidad y Planeación Urbana del Estado de Nuevo León, en el que se solicitó ya el apoyo, a través del oficio N. IIIPE-112/21-22, para realizar este estudio, comentó que todo ese análisis es muy costoso, sin embargo, ellos lo están realizando como una colaboración con el Instituto, también se mencionó que esperan que el instituto prospere en ahorros significativos, y comparte que por ahora de cierto no se sabe, porque van tres visitas apenas y no se tiene información.

En ese mismo acto el Dr. Francisco Javier Cantú Ortiz, pidió confirmar si el resultado del estudio sería migrar de la operación física de los servidores a servicios contratados, la secretaria toma la palabra y le comentó que es correcto mencionar que esta contratación de \$113,000.00 pesos a \$73,000.00 pesos, es un mantenimiento, que justamente requieren los servidores físicos y de determinar en un dictamen del Gobierno central que no se requiere para la operación del Instituto, incluso se podría hablar de que desapareciera.

La Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, preguntó a los miembros si existía un comentario o sugerencia, el Ing. Hernán Gabriel Aguiñaga Álvarez tomó la voz y expuso su duda acerca del presupuesto, el Lic. Ricardo Cárdenas, invitado como autoridad en materia jurídica del Instituto, mencionó y explicó que el informe es del cierre del ejercicio 2021 y la aprobación es sobre el ejercicio del año 2022, con el

que se terminó con la cuenta pública en el ejercicio 2021, se devuelve en la información extraordinaria y posteriormente este es el informe que en junta pasaríamos para aprobar si así lo votarán para el presupuesto 2022, se aclaró que son asuntos separados, el informe del cierre del ejercicio 2021 y el que se sometió a votación, en la junta, es el presupuesto de ingresos y egresos 2022.

Con esta acotación que señaló la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León, se asentó en acta, y se sometió a consideración que se dieran primero por enterados del informe, y posteriormente se pusiera a votación el informe de ingresos y egresos para el ejercicio del 2022.

Acto seguido:

Acuerdo II. Con fundamento en el artículo 10 fracción IV de la Ley que Crea el Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, en voz de la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, se sometió a votación, y quedó aprobado por unanimidad el Informe de Ingresos y Egresos para el Ejercicio del 2022.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. INFORME 2021

La Dra. Lorena Gurrola Pérez, secretaria de la Junta Directiva procedió al punto número cuatro del orden del día, informe del 2021 del IIIEPE, mencionó que fue realizado por la Doctora Luz Natalia Berrún Castañón, Rectora hasta el 25 de noviembre del 2021, junto con su equipo de trabajo, también mencionó que este informe lo presentó ella, porque es la ahora responsable, pero realmente el informe habla de un trabajo, de un esfuerzo y de un equipo que dirigió la Doctora Berrún durante el año 2021.

Destacó, el incremento de beneficiarios del 2016 al 2020 de un 239%, estos beneficiarios serían afectados en 2022, por lo siguiente: se estuvo en pláticas con la Contraloría y Transparencia Gubernamental para hacer ajustes en las metas de los indicadores de la MIR, ya que el Instituto posee 33 páginas de Internet, algunas de las cuales se encuentran en lenguajes obsoletos y se tiene que cambiar la programación a nuevas plataformas, esa migración de 33 páginas de Internet a 3 páginas, en un nuevo lenguaje, va a afectar el número de beneficiarios que tenían acceso a estas plataformas digitales, señalando que se habló con la Contraloría y Transparencia Gubernamental mencionando que es un ajuste de metas, no una modificación de indicadores, ya que los indicadores tienen otro plazo para que se le realicen cambios, la fecha no tiene que ver con el primer trimestre, sino, que se realizarán en junio del 2022 y aplicarían de ser aprobadas hasta el año 2023.

También se disminuyó el presupuesto ejercido en un 30.4% y el costo por beneficiario como reflejo de ello en un 71.8%.

Destacan sus acciones sobre las buenas prácticas de sanidad ante la pandemia y en el ajuste presupuestal, también la Rectora Lorena Gurrola, secretaria de la junta,

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the top, a signature with the number '6' next to it, and several other initials and marks.

mencionó que algo muy loable para el Instituto, es que prevalezca con su matrícula, cuando se tuvo la pandemia prevaleció la misma cantidad de alumnos, es decir, no hubo deserción motivada por este tema, como tampoco lo hubo anteriormente porque la oferta formativa era gratuita, entonces, han permanecido con esta cantidad de estudiantes, a pesar de estos dos detalles, uno con impacto presupuestal y otro por el tema de la contingencia.

También se presentó información, sobre continuidad de la profesionalización, destacando la matrícula de las cuatro maestrías, la Dirección de Formación valoraría el tema de las actualizaciones y de la pertinencia de sugerencia de cambios en la oferta formativa, la formación de profesores, se contribuyó con la formación de 4,000 docentes de educación media superior con COSFAC, destacando el diseño instruccional de un curso de inglés y de un examen de inglés que se realizó en colaboración con la Universidad de San Diego también y se otorgaron 88 becas a maestros, 34 de ellas en posgrado y 54 en formación continua gracias a una alianza del Instituto con la Fundación Treviño Elizondo, se benefició cerca de 5,872 personas gracias a acuerdos con las escuelas formadoras, en donde el IIIEPE ofrece servicios digitales a estas instituciones.

Se destacó la Dirección de Investigación y agradeció la compañía del Doctor Hernán Rodríguez Medrano, con una muy sólida proyección de proyectos de investigación, productos de investigación y aportes de investigación educativa, se mencionó que lo que se presenta son los resultados del 2021, pero aclaró que es una dirección que año con año ha sabido incrementar estos números y también sobre todo la calidad de la investigación.

Por parte de la Rectoría se realizó la publicación de las denominadas radiografías educativas, las reformas educativas, el currículum y los docentes, temas que se abordaron en estas radiografías educativas.

También algo que se destacó en la labor que se realizó ese año, fueron alianzas estratégicas, una de ellas con el DIF Nuevo León, esto con un curso colaborativo de Desarrollo Humano y contenido socio-emocional que se realizó en colaboración con diferentes dependencias, tales como SIPINNA, como la Subprocuraduría de la Defensa del Menor, con las cuales se tuvo reuniones para trabajar en las actualizaciones de estos contenidos y en que se siga ofertando, destaca de esta alianza la preparación del personal de los DIF de 45 municipios que han participado y se cree pertinente que se ofrezca nuevamente el diplomado, debido a que es único en su contenido y en lo que ofrece, además de la pertinencia por el cambio de administración y la incorporación de diferentes personas a los diferentes DIF Municipales y Estatales.

También se realizó una alianza con la Fundación Treviño Elizondo y en su origen participó también Coparmex con un concurso del Sector Magisterial, en el cual reconoció las prácticas docentes y se tendrá material para poder difundir a raíz de las aportaciones de los participantes.

También se hizo una colaboración importante con dos asociaciones civiles Autismo ABP y AsociAmayores, con cursos para el desarrollo de habilidades de los cuidadores, en este caso de las personas con la condición neuroatípica del autismo y de las personas adultas mayores, en donde se incorporó también una investigación por parte del Instituto a manera de diagnóstico.

De la parte administrativa, menciono que se habló de una calificación del 97.69 en materia de transparencia, el cumplimiento con sus informes anuales de Control Interno y Mejora Regulatoria, en su reporte del proceso entrega recepción que se realizó el año anterior, a finales del mes de diciembre, se desahogaron los procesos de las cuentas públicas 2020-2019, así como sesionaron el Comité de Control Desempeño Institucional y el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.

En cuanto a los indicadores reportados por el Plan Anual de Trabajo 2021 y los cuales son reflejados o se sustentados con la MIR, hubo un cumplimiento del 100% de las tres direcciones, la Dirección de Investigación, la Dirección de Formación y la Dirección de Desarrollo Tecnológico, los primeros dos puntos hablan de un incremento del 2.3% en el incremento de la calidad educativa y del 45% ,en la mejora de prácticas educativas que parten de los indicadores de la MIR, comentó la secretaria, que se les envió por correo electrónico esta información más detallada, comentó también que los últimos dos meses se ha trabajado con los Directores de formación e investigación en una propuesta de revisión de indicadores, se estaría trabajando estos dos indicadores que son los que refieren el incremento del 2.3% y el 45% mencionados en los dos puntos anteriores.

La Dra. Lorena Gurrola termina este informe, mencionando que es *Quantum*.

La Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca da las gracias y preguntó si hay dudas o comentarios, de la misma manera felicitó por todo lo que se hizo y lo que le comparte ahora, mencionó que fue parte de un esfuerzo de un equipo completo que conforma el IIIEPE.

Se asentó en acta que al ser un informe se dieron por enterados, no se sometió este punto a votación.

En nombre de quien preside esta junta, la Maestra María del Rosario Nolasco Fonseca, dio por enterado lo que se informó en esta junta correspondiente al Informe 2021.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2022.

Se le cedió el uso de la palabra a la Doctora Lorena Gurrola Pérez, para que diera continuidad con este siguiente punto.

La Doctora Lorena Gurrola Pérez, comenzó mencionando que se realizaron dos mesas de trabajo con todo el personal del Instituto para recibir las propuestas que

integrarían el Plan Anual de Trabajo, mencionó que es el resultado de un proyecto consensuado con las direcciones, con las diferentes áreas del instituto que generaron los propios, está integrado por 59 proyectos, el plan de trabajo se denominó VIA porque tiene tres unidades, fortalecer el área de vinculación, la vida interna del instituto y también la visión externa que se tiene sobre esta, cada una de las unidades tiene una serie de ejes, el fortalecimiento de la vinculación será a través de convenios de colaboración con instituciones gubernamentales internacionales y otras denominadas estratégicas que fueron determinadas en esta mesa de trabajo a propuesta del mismo equipo, ellos plantean la elaboración de 15 proyectos, en este sentido sobre la vida interna, pues está enfocada en hacer mejoras relacionadas con los procesos, el área de recursos humanos, la organización, la universalización de los servicios y la difusión de los mismos, esto implica 26 nuevos proyectos, por último, la visión externa implica transformaciones en la dirección de investigación, en la dirección de formación y, sobre todo, en la parte de innovación que está compuesta por 18 proyectos.

Comentó que en la información que se les envió por correo electrónico, también encontrarían la matriz en donde viene desglosado cada uno de los proyectos y la alineación con los diferentes documentos a los que tenemos que dar respuesta desde el Plan de Desarrollo Institucional que tiene esta dirección para el 2030 hasta la parte de los objetivos de Desarrollo Sostenible, nuestra Ley y nuestro Reglamento. En la parte de vinculación, gira en torno a la generación de una red de actores y les comparte que, por ejemplo, en el área gubernamental ya se trabaja con dos, un curso y un diplomado que se realizan en colaboración con la Secretaría de Medio Ambiente del Estado de Nuevo León y tienen que ver con un programa que se va a presentar, donde el Instituto detonaría el área de Educación Ambiental a través de proyectos como el de Ciencia Ciudadana y el de Virtualización de la información.

Este es uno de los proyectos en materia gubernamental, en el eje internacional la Dirección de Investigación valora con la Red AGE diferentes proyectos a los que pertenece el Instituto y forman parte también 16 países con los que se ofreció por ejemplo, un diplomado particularmente con la buena relación que tiene este instituto con la Universidad de Barcelona y en los proyectos estratégicos se trabaja con el Instituto Estatal de la Mujer, con la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, con iniciativas que se están todavía estudiando, tales como la incorporación de la Escuela de la Mujer en este instituto, la visión se denomina PROUD y tiene que ver con procesos, recursos humanos, organización, universalización y difusión; en la parte de procesos, comentó que se está trabajando ya en un borrador de un reglamento de régimen interno, los protocolos, el manual operativo, el Plan de Desarrollo Institucional y el Manual de Identidad; en la parte de recursos humanos se tiene un proyecto para el reconocimiento, para también fortalecer la parte de la identidad.

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin of the page. The notes include the word 'Gen' written twice, a circled '6', and several illegible signatures and scribbles.

Las actividades de seguimiento que se están por desarrollar son las capacitaciones que marca la Ley en materia anticorrupción y en materia de igualdad, también se ofrecen otras innovadoras como lo es el lenguaje inclusivo y comentó que se estaba en pláticas también con personas de otros países para desarrollar material en las escuelas que van a recibir migrantes, en estos siguientes ciclos, esto para mejorar el esquema evaluación de desempeño y los programas de apoyos que consisten en becas para el personal; comentó que es importante mencionar que se inició con este proyecto y se ofrecieron 15 becas 100% a quien las solicitó para estudiar en la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Comento la Dra. Que el tema de la educación ante la pandemia propició más certeza jurídica, informo que el 100% del personal del Instituto son personas contratadas por honorarios y se había estado dirigido a distintas dependencias para hacer consultas para saber cuáles son los derechos laborales que ellos deben de conocer/poseen, aun cuando están contratados bajo este esquema de contratación.

Sobre la organización, comento que se proyecta un repositorio de investigaciones, tesis y publicaciones virtuales, por supuesto, la creación de un archivo de convenios de colaboración con las escuelas formadoras a las que se les proporcionan servicios digitales.

También destacó la creación de un sistema de servicios escolares, ya que el Instituto trabaja de forma manual y aunque esto es algo muy necesario, el tema ha sido presupuestal, ya que un sistema de gestor de servicios escolares es costoso para el instituto, también procedimientos de operación administrativa, la revisión de costos y tabuladores que parten de observaciones que también había realizado la Auditoría Superior del Estado, el inventario digital y el replanteamiento de los indicadores que antes comentados.

Otro tema que comentó fue que se promueve la participación del instituto también en otras mesas de trabajo y la determinación de aplicación de instrumentos y pruebas con apoyo de la red mencionada anteriormente, con el proyecto de vinculación, se proyectaría la creación de la Unidad de la Igualdad y el capítulo de Derechos Humanos en el Instituto, con la colaboración con el Instituto Estatal de la Mujer y la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, el proyecto de difusión consiste en la renovación de los tres portales, la renovación del sistema EVA, SIA y del portal del IIIEPE, así como una red de difusión para incrementar los insights en las plataformas para impulsar también un proyecto de posicionamiento audiovisual, dando a conocer el instituto, comentó que lo que se quiere es que más gente sepa del Instituto, de la labor que se realiza, de la oferta académica y otros beneficios para cumplir estas metas, mencionó que se estaría proyectando incrementar el número de alumnos que cursan nuestro Diplomado en Desarrollo Humano y las maestrías, a través de colaboración con distintas dependencias e introduciéndonos en áreas de educación que antes no se habían explorado de esta forma como educación media superior y

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page. There are several distinct marks, including a large signature at the top, a signature that looks like 'Gen', and several smaller initials or signatures below it.

preescolar, ya que mayormente está enfocada la labor del Instituto en la educación básica.

Por último, comentó que el proyecto de visión externa tiene que ver con la creación del programa de becas, la ruta de preparación académica, incremento en las plantillas de alumnos y formandos, la actualización de la oferta académica, un programa de titulación y seguimiento alumno y la mejora de los indicadores, así como la investigación se iría fortaleciendo de la siguiente manera, con las publicaciones del equipo interno con un esquema horizontal, no solo con la dirección de investigación y con proyectos de colaboración institucional, mencionó que actualmente hay un acercamiento con el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey y con la Universidad Autónoma de Nuevo León, para realizar proyectos de investigación con ambas instituciones en conjunto, también y dado que así lo marca la Ley se explora la oferta de cursos de apoyo y de interés general afín a la investigación, como se puede contribuir a que los estudiantes puedan concluir estos proyectos que muchas de las veces se quedan pendientes y no se titula, así como incrementar las participaciones.

Destacó que se ha participado en Congresos Nacionales e Internacionales en los últimos tres meses, el último de ellos en Aguascalientes sobre Educación Ambiental.

Por último, mencionó que muchos casos como estos están mutando, como el caso que se tuvo con la Secretaría de Medio Ambiente del Estado de Nuevo León y la Secretaría de Turismo del Estado de Nuevo León, para crear contenidos en materia Biocultural, se cree que es lo que hace que el cumplimiento de estas metas tan ambiciosas sea tan creíble.

Toma la palabra la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca y dejó abierto el espacio para dudas, o comentarios de lo anteriormente presentado, comentó, que sin duda es un plan ambicioso con muchos temas, pidió la palabra el Doctor Francisco Javier Cantú Ortiz, miembro de la Junta Directiva, comentó en el tema del personal contratado por honorarios, para tener facilidades de ley es muy trascendente, ya que en educación es un asunto muy importante este tipo de actividades.

Pidió la palabra la Doctora Lorena Gurrola Pérez, Secretaria de la Junta Directiva y Rectora del Instituto, comentó tenerlo muy presente porque es una inquietud, no solo porque ya se había manifestado en la XVIII Junta Directiva, sino también fue algo que antes de que ella llegara, se lo había comentado la Secretaria de Educación Sofíaleticia, y también a la persona que apoyó como Secretario Académico, el Doctor Harvey Spencer, es algo que reconoció definitivamente como importante, ya que lo más valioso de este instituto es la gente, y sin embargo de momento el análisis que se ha hecho de la situación financiera del Instituto se proyecta que no sea posible hacerlo este año, se ha tenido cerca de tres reuniones con el Director de investigación, el Doctor Hernán Rodríguez Medrano y el Director de Formación, el Maestro Sergio Molina Granados, en donde se ha hablado de la situación financiera del instituto, amablemente dio su consejo que siempre está presente, se sugirió que



se podría comenzar sensibilizando a las personas sobre este tema, porque una realidad es que la gente sabía que no poseía derechos al estar contratado bajo este esquema, pero no sabía que se debía a esta decisión.

Se realizaron reuniones con cada una de las personas integrantes del instituto, preparando la información financiera digerible para que ellos comprendieran por qué este año la situación económica del instituto en particular no lo permitía y en las cuales se mostraron bastante dispuestos a apoyar, menciona que se le comento que hubo ocasiones en las que por seis meses no se les pagaron por diferentes ajustes presupuestales y es gente que en esa situación estuvo aquí, sin duda es algo que depende de que se logren las metas previstas para fortalecer el ingreso propio y de ello dependa el que podamos dar un paso de esa magnitud, lo que se ha hecho por ahora para tratar de apoyar es: dirigirse con la Secretaría de Administración de Recursos Humanos del Estado de Nuevo León, buscando la posibilidad de equiparar en temas por honorarios y puedan recomendar circunstancias establecidas en la Ley del Servicio Civil, pues eso sobre todo porque el reglamento, dice que las relaciones laborales del Instituto las regula la Ley del Servicio Civil y es esa ley, nos habla de permisos de paternidad, de permisos de lactancia, se quería tener la respuesta oficial de una dependencia, acerca de esta duda con diferentes ópticas jurídicas, siguiendo las recomendaciones que se han estado haciendo.

Vuelve a solicitar la palabra el Doctor Francisco Javier Cantú Ortiz comentando que el enfoque que se podría seguir en lugar de pedir el 100% del costo en nómina, con sueldos básicos, con prestaciones, por ejemplo gestionar a través de una campaña de donativos, una campaña internacional de protección de fondos, proyectos de la ONU, lo que platicábamos en diciembre pasado, la cuestión de los donativos de empresas al final del año buscando a quién donar para cuestiones fiscales, entonces aprovechar ese tipo de esquemas financieros que existen en el país para la provisión de fondos.

Toma la voz la Doctora Lorena Gurrola, y le mencionó que como ya les había hecho esta sugerencia, se exploró esto desde el mes de enero y lo que se ha recibido hasta el momento, es que las organizaciones están muy limitadas en sus donativos por el tema de la pandemia, es decir, a ellos los afectó en sus finanzas y ahora lo que propició es que no dispongan de muchos recursos para eso, eso no quiere decir que no han mostrado interés en colaborar, por ejemplo, Google, en lugar de hacernos un donativo, lo que nos propone es una colaboración para ofrecer las certificaciones a través del instituto o en el caso de la Fundación Treviño Elizondo, que también ha mostrado interés en incrementar el número de becas que maneja actualmente con nosotros, y menciona que debe decir también, que no hace poco en una reunión, los alumnos agradecieron mucho el apoyo que reciben en formación a sus maestros y la calidad de la educación que ellos que iban a generar una bolsa mayor, por ejemplo, en el tema de las becas y faltan muchos lugares por tocar puertas, evidentemente apenas hemos hecho al menos de cinco acercamientos, cree que hasta el momento eso es lo que han transmitido.

A vertical column of handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page. From top to bottom, there is a large, stylized signature, followed by a smaller signature, then a signature that appears to be 'Lorena', and finally a signature that appears to be 'Francisco'. There are also some initials and scribbles below these.

Termina y da las Gracias la Doctora Lorena Gurrola.

Toma la voz la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca pide si le permite la Rectora ampliar sobre este punto sobre el tema del nivel educativo que le corresponde, que es media superior y superior, compartirles que esto es un reto en este nivel educativo, en este país y en América Latina en general, y sin embargo, cuando estas discusiones se llevan a la mesa del análisis estratégico, una perspectiva de este nivel educativo, siempre es bueno desagregar las diferentes problemáticas, comentó que lo comentaba muy bien la Rectora y es un asunto de la regularidad de los pagos, que es un asunto administrativo que se debe resolver independientemente del tipo de contratación, los empleados, es decir, los que tiene derecho a percibir un salario de manera regular, y eso es algo que tenemos que hacer, y que hay que asegurar que suceda, pero, por otro lado, es también preguntarnos siempre cuántos y cuál es el tipo de contratación que requiere un nivel educativo, como el nivel medio superior, superior en todos sus niveles, desde especialidades hasta doctorados y post doctorados, y algo importante a considerar es también la vocación de las instituciones, para determinar cuál es el modelo más adecuado de contratación del personal, en cuanto a la vocación del instituto, las grandes universidades han abierto estos modelos de docentes invitados, esto mismo para asegurar que no todo es netamente académico, también está la vinculación, pero no siempre se debe dejar la vocación de las instituciones, porque usualmente se encarece el costo operativo de una institución, y en lugar de catapultarse, se pesa la estructura contraria al proyecto de desarrollo que se tiene, se puede agregar un análisis adicional de la vocación de instituto.

La Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca preguntó si alguien más tenía comentarios, y por no ser así, se sometió a votación el punto número cinco, el Programa Anual de Trabajo 2022.

Acuerdo III. Con fundamento en el artículo 10 fracción II de la Ley que crea el Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, se aprueba por unanimidad el punto número cinco, el Programa Anual de Trabajo 2022.

La Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca preguntó si no hay algún asunto general por parte de los integrantes de la junta directiva, a lo cual comentaron que no los hay, por lo que da por agotado el punto correspondiente a los asuntos generales, y procede al cierre de la sesión, en virtud de haber agotados todos los puntos del orden del día, se da por concluida la presente sesión siendo las 10:55 horas del día viernes 25 de febrero del 2022, dando las gracias en nombre de la Doctora Sofía Leticia Morales Garza presidenta de esta Junta Directiva.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the top, a signature with the number '6' below it, and several smaller signatures and initials at the bottom.

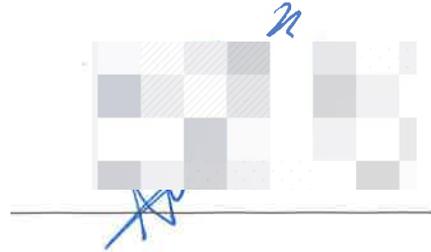
INTEGRANTES:

NOMBRE

FIRMA

MTRA. MARIA DEL ROSARIO NOLASCO FONSECA

SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN EN SUPLENCIA DE LA DRA. SOFÍA LETICIA MORALES GARZA, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.



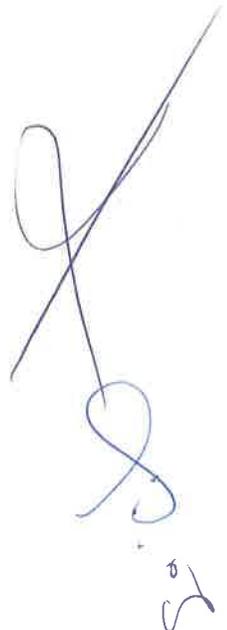
A blue ink signature consisting of a stylized 'M' above a horizontal line, with a checkmark-like flourish below the line.

DRA. LORENA GURROLA PÉREZ

RECTORA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO PARA LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y SECRETARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA.



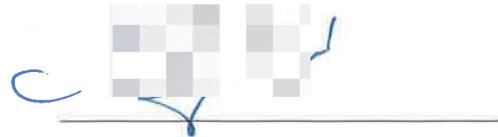
A blue ink signature consisting of a stylized 'L' above a horizontal line, with a large loop to the right.



A large, vertical blue ink signature with a large loop at the top and a long tail.

MAGISTRADO ALFREDO GÓMEZ MOLINA

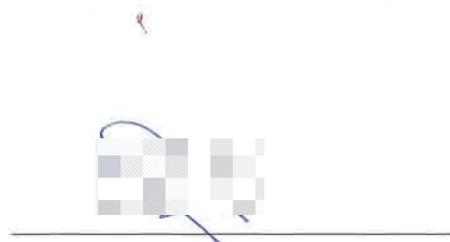
COORDINADOR GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA OFICINA DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO EN SUPLENCIA DEL DR. JAVIER LUIS NAVARRO VELASCO, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.



A blue ink signature consisting of a stylized 'A' above a horizontal line, with a checkmark-like flourish below the line.

DRA. NANCY SÁNCHEZ LOZANO

EN SUPLENCIA DE LA LIC. NORMA PATRICIA SÁNCHEZ REGALADO, SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO NUEVO LEÓN.



A blue ink signature consisting of a stylized 'N' above a horizontal line, with a checkmark-like flourish below the line.



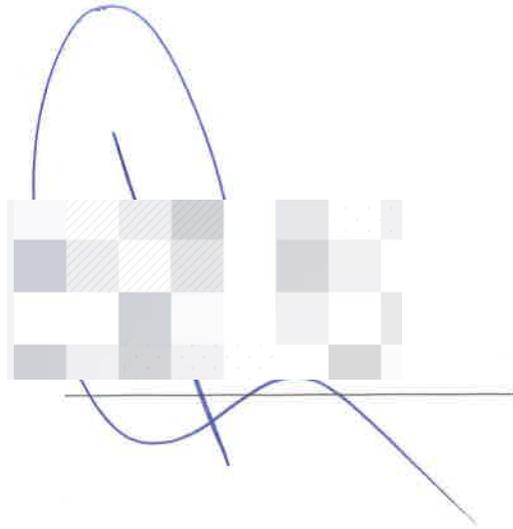
A large, vertical blue ink signature with a large loop at the top and a long tail.



Handwritten initials in blue ink, possibly 'NOL' and 'S'.

ING. HERNÁN GABRIEL AGUIÑAGA ALVAREZ.

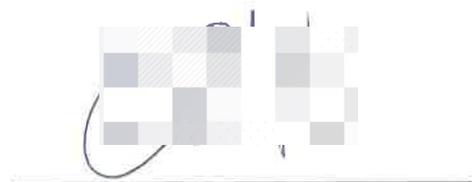
EN SUPLENCIA DEL MTRO. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO GENERAL DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.



A redacted signature in blue ink, consisting of a large loop at the top and a horizontal line with a diagonal stroke at the bottom.

LIC. MARISOL CARRIZOSA GARCÍA

EN SUPLENCIA DE LA MTRA. MARICELA MARGARITA HÉRNANDEZ RODRÍGUEZ, TITULAR DE LA OFICINA DEL ENLACE EDUCATIVO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.



A redacted signature in blue ink, consisting of a horizontal line with a small loop at the end.

LIC. GILBERTO MARTÍNEZ MUÑOZ

DIRECTOR DE ATRACCIÓN DE TALENTO DE COPARMEX NUEVO LEÓN.



A redacted signature in blue ink, consisting of a horizontal line with a large loop on the left side.

BIÓLOGO JOSÉ ÁNGEL SALAZAR GUAJARDO

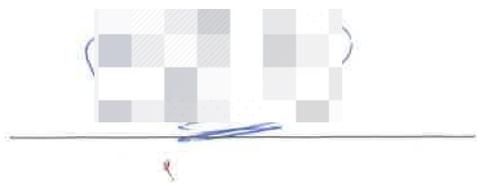
DIRECTOR DEL CENTRO DE EVALUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, COMO REPRESENTANTE DE INSTITUCIÓN PÚBLICA.



A redacted signature in blue ink, consisting of a horizontal line with a large loop on the left side.

DR. FRANCISCO JAVIER CANTÚ ORTIZ

DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY.

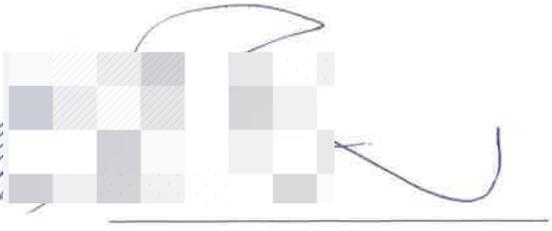


A redacted signature in blue ink, consisting of a horizontal line with a small loop at the end.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA DECIMONOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO PARA LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DE FECHA 25 DE FEBRERO DEL 2022.

C.P. JOAQUÍN M. MAASS MENA

COMISARIO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN,
INNOVACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO PARA
LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.



Handwritten blue ink marks on the right side of the page, including a vertical line, a checkmark, and a large curved line.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA DECIMONOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO PARA LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DE FECHA 25 DE FEBRERO DEL 2022.

Handwritten blue ink marks at the bottom right corner, including a vertical line and a checkmark.